

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DEL COMERCIO

DIRECTOR Y REDACTOR, PIO VIQUEZ.

AÑO II
Numero 451.

San José 25 de Julio de 1893

ADMINISTRACION
CALLE 21, NORTE, NÚMERO 24.

BUENA OPORTUNIDAD.

Se vende la mejor *Imprenta* que ha venido al país.

Está surtida con todos los materiales necesarios para la publicación de cualquier Periódico y para los trabajos más finos de litografía. Está nueva y se vende á precio de costo.

Pormenores en el Escudo de Armas de

J. S. Alvarado & Ca.

¡ Veneno para hormigas !

Tenemos de venta el famoso líquido para destruir hormigas, con el que se pueden hacer desaparecer en pocos minutos los más grandes hormigueros.

CORONADO & H^o.

TIENDA ORIENTAL

LA ELEGANCIA PARISIENSE

ha dado los tonos á nuestras mercaderías para señoras y caballeros. Lo más delicado en materia de gusto y lo final respecto de las grandes modas están á la orden de esta sociedad en nuestra tienda, que también lleva el título de

ORIENTAL

en consideración á la variedad de artículos de lujo y exquisitos, importados por la casa, de

China, Java y Japon

tales como, vasos y sedenas telas incomparables. Para presentes en días señalados para bodas, cumpleaños etc. etc. cualquier

NOVIO O AMIGO

puede hallar en nuestra casa el magnífico ideal de su esplendor.

Nuestra tienda es también

TIENDA POPULAR.

ALMACEN AMERICANO

Ha recibido ultimamente:

LIBROS EN BLANCO TINTA Y PLUMAS
PAPEL PARA ESCRIBIR SOBRES PARA CARTAS
Y UN VARIADO SURTIDO DE HERRAMIENTAS

Morrell & C^a

7 Avenida, frente al Parque Central.

VINOS ITALIANOS

Vermouth, tinto, superiores etc. etc.

Ventas al por mayor.

G. B. G. MOSSA.

5a Avenida, Este, núm. 152. Call de la Estación

Guardia y Quelquejen

Sucesores de Benj. E. Piza.

Esquina de la 6ª Avenida y calle central

SAN JOSÉ

Importadores de mercaderías en general

Especialidad en casimires.

Casa en Panamá

Venden giro sobre esa plaza

Gran Hotel de Limon

PROPIETARIOS

COLOMBO & GALLO

EN EL PUNTO MAS FRESCO DEL PUERTO

OFRECE: Cuartos bien amueblados.

Cantina muy variada.

Cocina muy variada

Los precios siempre módicos.

SE VENDE

Una casa pequeña, recién construida, de preciosa apariencia, situada en la 4ª Avenida, Oeste, [Paso de la Vaca], con figura á posesiones del señor Presidente de la República, y con todas las comodidades que pueda exigir una familia.

Para precio, se pueden entender con su dueño en la

LA MASCOTA.

Taller de herrería

Se vende ó arrienda nno notablemente completo y en el mejor estado.

Para precio y otras condiciones pedir informes en la botica del doctor Rucavado.

Acudid pronto.

AVISO

En mi caballeriza frente á Mr. Keith, tengo para alquileres, los mejores carruajes para paseos, viajes, casamientos &c. tirados por las bestias más elegantes del país: fuertes bolantas con caballos mansos: bestias de silla para viajes, y dos

Coches Juncos

de 1ª y 2ª uno de los cuales tiene adornos blancos para entierros de niños, los cuales se pueden llevar á provincias cuando los soliciten.

Se vende tambien una volanta con capota, un arnes de un caballo, avena, jabón de lavar arneses y capotas y frenos para bestias de tiro.

San José, Junio 23 de 1893

M. A. GUTIERREZ

SE VENDEN

Las fincas siguientes á precios muy MODICOS.

UN TERRENO, como de una y media manzanas, superficie muy plana, cultivado de café y otros siembros, sito en el barrio de la Concepción de San Ramón, junto con una casa de habitación, ubicada en dicho terreno; muy buen lugar para comercio por haber habido siempre establecimiento

UN TERRENO, como de seis manzanas, sito en el mismo barrio, sembrado de pastos y caña.

Estas fincas no tienen ningún gravamen.

Para precio y condiciones entenderse en

"LA RIGOLETA" con ROIG, TITULI & C^a

San José, Julio 5 de 1893.

EL PERAL.

conocido y acreditado almacén de abarrotes y vinos acaba de recibir:

Chorizos extremeños.— —Anchoas en salmuera
Aceitunas.— —Manzanilla.
Higos.— —Pasas.

Y UNA GRAN VARIEDAD DE APETITOSAS CONSERVAS

—Licores de varias clases.—

COGNACS!!

GRAN SURTIDO DE VINOS.

Entre los que figura el delicioso amontillado COSTA RICA, id. PERAL, id. BUENAVENTARA. Sobre todo conviene que se tenga en la memoria el gran tinto titulado:

MARQUEZ DEL RISCAL.

EL HERALDO

GACETILLAS.

El Director y Redactor de este diario, don Pío Viquez, fué el sábado último conducido por dos agentes de la Policía al Palacio de la Gobernación, donde se encuentra arrestado. Ignoramos el verdadero motivo de este arresto.

Mañana haremos la crónica del Gran Concierto vocal é instrumental, que á beneficio del templo de la Soledad en construcción, se verificó á la una de la tarde del domingo próximo pasado.

El baile que en la casa de don Alejo Jiménez B. se verificó el sábado último, nos cuentan que estuvo muy alegre, y que la concurrencia que asistió á él, fué de lo más escogido.

A pesar de la atenta invitación del amigo William, no pudimos asistir. Lo sentimos principalmente por no poder, por tal motivo, dedicar á esa fiesta una extensa crónica.

Esperamos que alguno de los jóvenes entusiastas que allí asistieron, nos favorezca lo más pronto posible con dicho trabajo, para tener el gusto de publicarlo inmediatamente.

La velada que en conmemoración del 18 de Julio de 1884, anunciamos iba á verificarse el sábado último, en la casa de habitación del General don Federico Fernández, se llevó á cabo con el entusiasmo que era de esperarse.

A las ocho, próximamente, dió principio á esa hermosa fiesta.

Don Florencio Castro abrió el acto con un discurso patriótico, que le conquistó numerosos aplausos.

En seguida ocupó la tribuna el General Fernández.—Don Federico, á pesar de sus años, tiene un corazón ardiente y juvenil.—Él estaba esa noche en su verdadero elemento. Con fe de apóstol y rebosando de verdadero júbilo, en su extenso y meditado discurso, tronó contra los jesuitas é instituciones clericales. Don Florencio, fuera de sí, lo interrumpió varias veces con sus entusiastas exclamaciones. Don Federico obtuvo una verdadera ovación. Lo felicitamos.

La orquesta, que se había preparado al efecto, dejó en seguida oír sus notas delicadas.

El Licenciado don Carlos Francisco Salazar, á continuación, leó otro discurso, que desearíamos ver publicado, pues nos aseguran que es de gran mérito.

Oímos apenas la conclusión, y nos gustó.

Don José M^a Gutiérrez, Redactor de "El Diario del Comercio" habló, en seguida. Gutiérrez es fogoso y terrible. Tuvo explosiones de entusiasmo, que le conquistaron nutridos aplausos.

El Cronista de este diario recitó unos versos á continuación.

También hicieron uso de la palabra, don Manuel J. Díez, ex-Redactor de "La Justicia" y don Luis Felipe Jiménez.

El General don Francisco Serrano, Redactor de "La Prensa Libre," henchido de verdadero júbilo, dijo más ó menos, que había oído con inmenso placer todos los discursos; que como verdadero liberal acogía las ideas allí expresadas y que tendría gran placer en ocuparse en su periódico de esa hermosa fiesta.

El Redactor de "El Rayo," aunque es, como muy bien dijo, de "corto lenguaje" habló también esa noche.

La concurrencia que asistió fué bastante numerosa y compuesta de todas las clases sociales, como que se trataba de una fiesta verdaderamente liberal.

Nos fué grato ver entre otras notables personas un grupo de jóvenes simpáticas y liberales pertenecientes á la familia del General Fernández, descollando entre todas por sus gracias y amabilidad la apreciable señorita Brigida Fernández, hija de don Federico.

Terminó la velada á las doce de la noche. Nos es grato consignar que en ella reinaron á un mismo tiempo el orden y el más franco y sincero entusiasmo.

La Compañía de Zarzuela llegó el sábado por la noche á esta capital. Es numerosa y escogida como puede verse del elenco que en el presente número publicamos.

Entre las artistas vienen algunas jóvenes verdaderamente simpáticas. Hasta la hora solo hemos conocido á tres de éstas:

Lola Mazas, segunda tiple; Pepita Alcázar, valenciana de ojos grandes, negros y expresivos; muy guapas, lo mismo que Pepita Sánchez, que debe de ser andalusa por lo salerosa.

No hemos tenido todavía ocasión de conocer al señor Palmada, que nos aseguran es no sólo notabilísimo como actor cómico sino que es además joven inteligente, amable y decididor.

Empresa Antonietti y C^o

Gran Compañía cómico-lírico-coreográfica, dirigida por el eminente artista

JOSÉ PALMADA, y en la que figura la notable primera bailarina, de rango español, única en su género

AMELIA ORTEGA.

ELENCO DE LA COMPAÑÍA.

Director artístico, José Palmada. Maestro concertador y director de orquesta, Ricardo Benavént. Director del baile, Ramón Pladevall.

Tiples cómicas:—Pepita Alcázar, Pepita Sánchez, Mercedes Albert.

Características:—Laura Comerma, Rosario Santiago.

Tiples genéricas:—Dolores Maza, Asunción Curonisy, Concepción García.

Partiquinas:—Manuela Ferrero, Francisca Riasol.

Tenores cómicos:—José Palmada, Joaquín Montero, Antonio Alonso.

Baritonos cómicos:—Leopoldo Comerma, Federico Curonisy.

Bajos Cómicos:—A. Veguer, L. Palarea.

Genéricos:—R. Moreno, L. Oriente.

Apuntadores:—Casimiro Montserrat, Luis Gironés.

Catorce coristas de ambos sexos.

CORPO COREOGRÁFICO.

Maestro coreográfico y primer bailarín:—Ramón Pladevall.

Bailarinas:—Mercedes Buxadé, Teresita Martínez, Rita García, Matilde Casasús, Angela García, Josefina Casasús.

Primera bailarina sin rival en el rango español.—Amalia Ortega.

Pintor escenógrafo:—Alberto Gumi.

Maquinista:—Juan Masías.

Peluquero:—A. Guever.

Atrecista:—Ramón Plá.

Sastrería:—Marcela Llunas de Belmaña.

Representante y contador:—Eugenio Caorsi.

Cuarenta decoraciones nuevas pintadas expresamente para esta Compañía.

Mil cuatrocientos trajes confeccionados exprofeso.—Atrezzo, Armería y demás útiles, todo nuevo.

REPERTORIO.

Los Aparecidos. El Lucero del Alba. Carmela. Las tentaciones de San Antonio. Chateau Margaux. Los Baturros. La boda de Seraffin. Las fiestas de Villacafía. ¡Las doce y media y...sereno! Dos Canarios de Café. Bétolondrón. Con permiso del marido. La Ozarina. El Organista. Calderón. Juanito Tenorio. Los Carboneros. Entrar en la casa. La mujer de papá. El señor Luis el Tumbón. El año pasado por agua. El rey que rabió. Los Zangolotinos. La gran Vía. El plato del día. ¡Tío...yo no he sido! De Madrid á Paris. Caretas y Capuchones. El mismo Demonio.

La Mascarita. Manz' elle Nilotouche. Alcalde Interino. El Gorro Frigio. Las Campanadas Cabo Baqueta. Toros de puntas. Lucifer. La leyenda del Monje. I Comici Tronati. ¡Cómo está la sociedad! El Arca de Noé. Colegio de Señoritas.—Carameló. Los Embusteros. El Monaguillo. ¡Al agua patom! La Salamanquina. El Teatro nuevo. ¡Viva mi niña! El Mascoto. La Iluminada. La Soirée de Cachupín. Juicio Final. La Sultona de Marruecos. El chaleco blanco. El gran Capitán. El joven Telémaco. La cola del Diablo. El Proceso del Cancán. Oro, plata, cobre y...nada. Certamen Nacional.

EL DUO de la AFRICANA—M^l HELYETT, y además un escogido repertorio de juguetes cómicos, sainetes y comedias en uno y dos actos de lo más selecto y divertido.

BAILES:—Pantomímicos, Divertissement, Plásticos, de Acción, Bouquets, etc, etc.—Sevillanas, Jotas, Manchegas, Malagueñas, Gaditanas, Fandangos, Boleros, Gallegas, Seguidillas, Tangos, Guarachas, etc.

CAMBIO de obras en cada función.

Variedades

La reforma en Nicaragua.

La opinión, como se sabe, está de triunfo en la hermana república de Nicaragua. El despotismo ha sido vencido por ella, á nombre de los más santos derechos.

No ha sido un solo partido, sino el esfuerzo nacional, el que ha dado en tierra con el Gobierno del Doctor Sacasa.

El ejemplo es elocuente; la lección á los déspotas, inolvidable; la gloria del pueblo que ha rotó las cadenas que lo oprimían, inmensa é imperecedera.

Derribada la tiranía, el pueblo nicaragüense, y en especial los patriotas y pensadores deben aunar sus esfuerzos, para que los frutos de tan memorable jornada, sean fecundos para la libertad y el porvenir.

En Nicaragua, como en Chile, las costumbres están más avanzadas que las leyes en uno y otro país; la Constitución se resiente de añeja y reaccionaria.

Pues bien, la revolución que acaba de triunfar en Nicaragua debe poner de acuerdo las leyes con las costumbres. Aún más: debe convertir en instituciones estables las más avanzadas conquistas del derecho ya en práctica en otros países de condiciones análogas á las de la República nicaragüense.

La perspectiva es halagüena, y propicia para que el patriotis-

mo y la libertad realicen sus ideales.

De esa realización depende el porvenir.

Una Constituyente será convocada, y de los labios de ésta, brotará, fuo é inapelable, el fallo que resuelva de la suerte del pueblo que acaba de deponer las armas.

El mundo está á la expectativa.

Antes de pronunciar su última palabra, la Constituyente tendrá que pensar, estudiar y meditar: los problemas políticos embargarán su pensamiento.

¿Y cuál será su labor?

No pecamos de optimismo político, ni desconocemos tampoco el medio ambiente de nuestros pueblos, por lo cual, no nos empeñaremos en que en Nicaragua se planteen reformas que acaso requieran otro grado de educación, hábitos civiles bien arraigados y un espíritu público de que los centroamericanos carecemos.

El parlamentarismo cuyas excelencias están aún á discusión y á la prueba, ha sido indicado por un colega de esta capital, como una reforma que los constituyentes nicaragüenses deben acometer. Nosotros les indicaremos una reforma más hacendera, más práctica y más segura, como base de toda reforma encaminada á dar libertad á sus comitentes.

—La libertad y absoluta autonomía del municipio.

Para nosotros, de esta reforma ha de arrancar el edificio del porvenir, y el engrandecimiento de estos pueblos.

Y al hacer tal indicación, nos parece oportuno copiar los siguientes párrafos en que está someramente apuntado nuestro pensamiento:

"Las repúblicas centro-americanas son organismos enfermos: el tradicionalismo y la centralización gubernativa, las aniquilan; la reforma liberal, con sus expansiones y amplitudes, debe restablecerlas en su vitalidad, y asegurarlas para siempre en la posesión de su propia suerte.

Necesario es no solo combatir y derribar el despotismo, sino también, y ante todo, cerrarle la puerta de entrada á ese detestable monstruo, con la férrea llave del derecho individual. Libre el individuo, por fuerza tendrá que ser libre la sociedad, y siéndolo la sociedad, lo será también el Gobierno.

Erigido el municipio en verdadera autoridad, en su doble carácter político y administrativo, el poder queda esparcido, desparado por todo el cuerpo social, y por lo mismo imposibilitado para concentrar en una sola persona y convertirse en autocracia.

"Lo que es la semilla para la raíz, lo que es la raíz para la planta, lo que es el cimiento

para el edificio, eso mismo es el municipio para la libertad"; por que es indudable que "hay dos, hay dos democracias en el mundo: una que arranca del derecho natural y va á dar en la libertad; y otra que arranca de la soberanía absoluta popular, y va á dar en el cesarismo. La una, después haber sido intuitiva en los municipios y ciudades antiguas ha comenzado su emancipación con Lutero; ha adquirido conciencia de sí misma en Bacon, en Locke, en Descartes, en la Enciclopedia, y tiene hoy su ideal en Suiza, en los Estados Unidos, donde todo será posible menos un César; en tanto que la otra se ha formulado en Rousseau, ha puesto la voluntad sobre la conciencia, la soberanía del pueblo sobre el derecho natural, y después de pasar por Robespierre y Saint Just se ha ceñido la espada y la corona de los Césares en la avasalladora personalidad de Bonaparte." (*)

El municipio autónomo y soberano es el medio seguro de la descentralización gubernativa; y así como es una base para la libertad general, es una salvaguardia para las garantías individuales.

La idea bendita de la soberanía local, del terruño, de la comarca, es la gran fuerza generatriz de las democracias modernas, por ellas son libres hasta las mismas monarquías; pero su observancia conduce, sin tropiezos ni dificultades, al ideal de nuestro siglo: —á la libertad democrática.

Esa idea introducida en principio de gobierno, alejará á Centro América no solo del despotismo, sino también de la posibilidad de su establecimiento; pues así como en Francia por el histórico *Hotel de Ville*, en Suiza por el *Cantón*, en Inglaterra y Norte América por el *City Hall*, y en Bélgica por las *Casas Consistoriales*, simbolizada esa idea por nuestros *Palacios Municipales*, hará de cada municipio centroamericano una república, y del conjunto de los municipios de cada sección, el estado, lo mismo que más tarde el conjunto de los estados recompondrá la *República Federal de Centro América* en mala hora fraccionada por la obra de la centralización y del caudillaje."

Es entendido, que al propio tiempo que la absoluta autonomía del municipio, los constituyentes nicaragüenses deben plantear las demás reformas que indica el derecho moderno, estableciendo las incompatibilidades y la responsabilidad de los funcionarios públicos que requiere la independencia y buena marcha de los poderes que, controlados y fiscalizados recíprocamente, a-

seguran la libertad y las garantías de los ciudadanos.

No mas farsas ridículas; no mas complacencias criminales; las instituciones deben tender á dignificar y elevar el carácter y el destino de los pueblos. Hora es ya de que estas aniquiladas secciones centro-americanas, en que el despotismo ha existido como una epidemia intermitente entren de lleno por la senda del derecho.

Y los futuros constituyentes nicaragüenses no han de olvidar que su deber es no malograr el generoso esfuerzo del pueblo que les delegara sus funciones y su voluntad, y que la historia, esa severa é inflexible diosa, estará á la expectativa para glorificar ó execrar sus nombres.

(Tomado de "La Estrella de Panamá.")

AVISOS

FIEBRE PECUNIARIA EN Juan Viñas!

"El Hotel Italiano" ofrece al pueblo costarricense y colonias extranjeras, un esmerado servicio á la carta, confortables cuartos-dormitorio y una rica y excelente cantina.

La Josefina.

Fábrica de candelas de pura esperma y de jabones.

Depósito para la venta por cajas Calle 21, Norte, antes del Laberinto, No. 151.

AVISO AL COMERCIO

Por escritura otorgada en esta fecha ante el Notario Público, Licenciado don Octavio Béeche, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de

PANINSKI & C^o

quedando todos los créditos activos y pasivos á cargo del socio don Roberto Paninski,—quien queda como único dueño del establecimiento de confitería denominado "La Pacata".

V. A. CARRANZA. ROBERTO C. PANINSKI.

San José, 15 de Julio de 1893.

HOTEL DE VENTURA CORDERO.

A cincuenta varas al Este de la Estación del Ferrocarril de Alajuela

CUARTOS AMPLIOS Y VENTILADOS

Servicio esmerado

BESTIAS DE ALQUILER CON AGENCIA EN ESPARTA

Establecimiento de abarrotes, contiguo al hotel

Precios sin competencia

"Á comer y á beber á Juan Viñas."

La propietaria BEATRIZ AGUILAR.

AVISO.

Las personas que desean la desecación de sus excusados, sírvanse dirigirse á

FRANCISCO GONZALEZ. sucesor de Teodosio Ramirez. Casilla n^o 343.

AVISO.

Se alquila una casa pequeña nueva, situada en la 5^a cuadra del Paso de la Vaca. Don Enrique Villavicencio dará razón. 6 v. 1.

SE ALQUILA.

una sala con su cuarto para dormitorio en la avenida central, casa de Joaquín Matamoros; propia para una barbería. Está junto á los baños. Vayan á verla.

"LAS CANDIDATURAS."

Alquilo una buena casa, 200 varas del Parque Central, cómoda para una regular familia. San José, 20 de Julio de 1893. FRANC^o JOSÉ SABORIO.

LINEA "ATLAS."

PASAJEROS.

Los vapores de esta línea próximos á salir de Limón para Nueva York, son los siguientes:

22 de Julio	"Andes"	Capitán H. Williams
29 "	"Alvo"	" D. "
5 "	Agosto "Alvena"	" W. Bishop
19 "	"Andes"	" H. Williams

La vía más expedita y mejor para Nueva York.

San José, 15 de Julio de 1893

C. F. WILLIS, Agente.

LA BUENAVENTURA.

El acreditado establecimiento de este nombre ha abierto una sucursal en el local que ocuparon los señores Pochet & Odio, contiguo á la Iglesia del Carmen, á donde se trasladará definitivamente dentro de pocos meses.

Allí ofrezco á todos mis parroquianos, el mismo excelente surtido de abarrotes, licores finísimos, conocidos ya de las personas de buen gusto, y especialmente no faltará nunca el famoso

"WHISKY ESQUIVEL."

B. Hidalgo

BANCO DE COSTA RICA.

Se convoca á Junta General ordinaria á todos los accionistas del Banco para las 12 del día 25 del corriente con el fin de examinar el Balance General del año económico terminado el 15 de Julio.

San José, Julio 16 de 1893.

El Director del Banco de Costa-Rica. G. ORTUÑO.

LA VERDAD.

Sin pretender negarle á nadie lo que es suyo, aseguramos que, aun entre muchos cognacs más caros, ninguno puede compararse al

Jules Robin & C^o

de que somos agentes exclusivos.

Los propietarios y fabricantes de esta marca, establecidos en la ciudad de "Cognac" á principios de este siglo, gozan de excelente y merecida reputación en todo el mundo, y su casa figura entre las primeras de Francia.

Plétora de otros cognacs podrá motivar la imposición de otras marcas; pero ésta será momentánea porque la experiencia lo ha demostrado palpablemente y, de ello está convencido el público, que no hay licor como el justamente afamado

Cognac Jules Robin & C^o

Exíjase siempre nuestra firma en una etiqueta amarilla puesta sobre la cápsula de cada botella.

ESQUIVEL & CAÑAS.

"La Mascota."

Al respetable público costarricense.

Las personas que desean comprar árboles y frutas ingertas de ornamento, lo mismo que arbustos y toda clase de flores, en grandes y pequeñas cantidades, garantizándolas para este clima, pueden ocurrir al Hotel de Europa para referencias y condiciones cuarto número 18, de las 7 a. m. á 8-30 a. m. y de las 12 a. m. á 1 p. m. También con previo aviso concurriré á las oficinas y casas particulares llevando las muestras.

Esta bien conocida casa tiene veintiseis años de establecida. Nosotros entregamos las órdenes personalmente y garantizamos las compras.

Dando las gracias al público de Costa Rica, por los pedidos que hemos recibido, quedamos en espera de sus órdenes. Un descuento especial se hará para jardines públicos.

George W. Mc. Lane.

Agente general de J. F. Guenther de Rochester.

NEW YORK E. U. DE A.

(*) Castela

FARMACIA DE PARIS.

CALLE CENTRAL.—NORTE.—NUMEROS 14 Y 21.
 Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detalle.
 Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos:
 Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés.
 Sal de Fruta de Enos, enteramente fresca.
 Tricófero de Barry y Jarabe de Reuter.
 Pectoral de cereza y Zarzaparrilla
 JABÓN Cuticura y de Reuter
 Vigor de Ayer para el pelo.
 Gran remedio para callos
 SAL DE VICHY y Limosina
 Agua mineral de Hungadi y Janos

10-13

La Rigoleta

de
Roig, Tituli & Co.

Tienen el gusto de ofrecer a sus favorecedores las mercaderías siguientes:

Aceitunas Reina id. Manzanilla Aceite de olivas puro Pimientos morrones Ciruelas en latas Almendras frescas Leche condensada SUPERIOR Tomates al natural en latas Escobas, confites.	Papel fumar "Mariposa" Fideos muy frescos y baratos Puros "Salvadoreños" 3x5 Pasas. Frutas en latas Vinos franceses, finos y ordinarios id. españoles. "Especialidades" Coñacs de todas clases WISKEY N.º 8. Llamamos la atención con "Manteca Frita." E infinidad mas de artículos
--	--

Enviaremos lista de precios a quien la solicite.

JAIMÉ J. ROSS & CA

Avenida, E, núm. 23, 27 y 31. Frente a Guardia & Quelquejeu

Se ha recibido últimamente Manteca cocida en latas de 5 y 50 libras y en barriles de 100 y 340 libras. Leche condensada. Arroz de Louisiana. Azúcar refinada. Sal de marquilla. Manteca, en baldes de 50 libras. Salmones. Ostriones. Jamón del Diablo. Petipois. Tomates. Frutas en su jugo. Encurtidos, Maicena. Galletas de soda, yuca y combinación. Clavo de olor. Pimienta. Canela. & Licores de toda clases. Wisky, desde \$ 1.50 botella hasta \$ 4.00. Cervezas estrella, perfección & &

HARINA "EL GALLITO." MAÍZ BLANCO
Todo a precios moderados.

Empresa de Carruajes

DE
Jesus Pinto & Ca.

Situada en el Paso de la Vaca

Toda clase de carruajes de lujo y de viaje. Se alquilan por horas, por días ó por carrera. Contamos con el más elegante y hermoso COCHE PARA MATRIMONIOS introducido al país. Se alquila convencionalmente. La empresa tiene un magnífico

COCHE FUNEBRE

que se puede alquilar, tanto en San José como en provincias. Agencia principal de la Empresa, para contratos, etc. en La Experiencia, establecimiento de don José M. Artavia.

LA GRAN VIA

Almacén de abarrotes

Este acreditado establecimiento ha prescindido del negocio de cantina que solía embarazar las operaciones de mayor precio, y dificulta las consideraciones debidas a la numerosa clientela. Los favorecedores pueden ahora contar con el cuidado entero de la casa en lo tocante a la entera contratación y despacho de facturas.

NOTABLES ARTICULOS

Cognacs y vinos de varias marcas en cajas y barriles.—Conservas alimenticias francesas, españolas é italianas.—Queso de Flandes ó de bola frescos. Hierro galvanizado para techo.—Alambre para cercas. CANFIN ASTRAL
 Los precios siempre equitativos.

HOTEL DE EUROPA.

El empresario tiene el gusto de ofrecer a su excelente clientela los servicios perfectamente conocidos y acreditados en el Gran Café, del insigne cocinero italiano señor Cercone Liberatore.

Desde el primero del mes entrante este Hotel de Europa servirá almuerzo y comida a la carta, y procurará hacer esfuerzos de todo linaje para corresponder a toda clase de petición que le haga el público.

Banquetes, cenas y lunches a toda hora y conforme a la demanda.
 Pensiones mensuales.

G. SACRIPANTI.

FABRICA DE TEJIDOS HEREDIANA

El que suscribe, contando con un magnífico surtido de materiales en su fábrica, avisa al comercio de esta República y además de Centro América, que está dispuesto a cumplir las órdenes que se le envíen para la fabricación de rebozos, chales, abrigos ó bufandas de todos tamaños, ya sean de seda, media seda ó algodón. De este último material también se hacen manteles, servilletas, delantales, pañuelos, manta, driles, etc.

Federico Velarde.

Al Escudo de Armas.

TIENDA ESPECIAL PARA HOMBRES Y NIÑOS.

COMPLETO SURTIDO DESDE EL SOMBRERO
 HASTA EL CALZADO

Departamento especial de

SASTRERIA.

CON UN SELECTO SURTIDO DE

CASIMIRES INGLESSES Y FRANCESES

J. S. ALVARADO & C^{as}

MARCUS MASON Y Ca.

Establecida en 1856 por Marcus Mason

333 Produce Exchange, New York, U. S. A.

Dirección cable "Vencedor, New York".—MARCA DE FABRICA

REGISTRADA.

Unicos fabricantes de la acreditada Maquinaria Mejorada, de Marcus Mason para limpiar café y toda clase de útiles de fincas.



Motores de Vapor y Calderas Erules, Descascaradoras CAMPEÓN, Pulidores Vencedor Clasificadores EL JEFE, Cedazos de fuerza INVENCIBLE.

¡ALERTA!

Una carta circular del 18 Abril 1892, de una casa irresponsable de esta ciudad como Agentes y un anuncio inserto en un periódico, que publica la misma casa, contienen manifestaciones, que necesitan aclararse:—

Las máquinas que les ofrecen como Agentes, nombradas ó llamadas Sistema Mason no son manufacturadas por Marcus Mason & Co. ni son las máquinas de Marcus Mason & Co., y el uso de nuestro nombre ó el de Mason con relación a la manufactura ó venta de las mismas, es un atentado para embaucar el público

Marcus Mason & Ca.

333 PRODUCE EXCHANGE
 New York, City.

Aviso

Por tener que ausentarme del país he conferido en esta fecha poder general al Liedo don José Astúa Aguilar, ante el Notario Liedo, don José Ramón Chavarría.

San José, Julio 10 de 1893.
 BUENAV. VILLEGAS.

Taller Americano.

DE
Pedro Rucavado.

ARMERIA. HOJALATERIA
 Se hacen todos los trabajos relativos a Fontanería.
 Taladros en venta.

Este importante taller queda frente a la caballería de Belletón.
 CALLE 17.—SUR—317.

Oportunidad.

Se vende una casa con una fuerza de agua, ó separadamente, una y otra. En esta imprenta se darán pormenores.

En alquiler

Un local adecuado para pulpería, ó cualquier otro establecimiento de comercio, frente a las casas donde habitan don Andrés Venegas y don Gerardo Montenegro, en la esquina S. O. que forman la calle 18 Sur y la 9^a Avenida Oeste

También una casa de habitación, contigua a este local, bastante cómoda y decente.

Precios módicos.
 Informarán en la calle 17 N, número 247.

A los Agricultores.

Se vende un terreno situado en Retes, de la provincia de Cartago, dedicado a pastos, agricultura y montes, constante de 77 manzanas.

Para precio y condiciones, entenderse en Cartago con su dueño José Ramón Calvo y Nuñez, y aquí con el Licenciado don Blas Prieto.

San José, 15 de Julio de 1893.

Francisco Castro B

Vinos legítimos de uva en barriles de 100 botellas.

Cerveza Munchner Kindl la famosa, recomendada con certificados médicos, que puedo mostrar a quien lo desee. Es sin disputa la mejor introducida al país por su pureza, frescura y buen sabor,

Leche Condensada aglo-suiza. Coñac Bisquit, etc., etc.

¡¡¡ Bueno, puro y barato !!!

Tipografía Independiente